



European Pharmaceutical Law Group

Expertos y representantes de sociedades científicas analizan los avances en la erradicación de los Trastornos por Deficiencia de Yodo

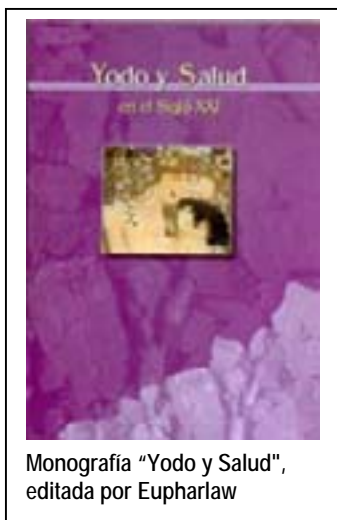
- **Eupharlaw reúne a un grupo de expertos para analizar posibles vías de concienciación e información a la sociedad y a los profesionales sanitarios sobre los problemas derivados de la deficiencia de yodo.**
- **Recordati presenta el primer medicamento para la suplementación de yodo disponible en el mercado.**

Madrid, 18 de marzo de 2005

El déficit de yodo, es, hoy en día, una de las principales causas evitables de alteraciones de la función mental en niños y adultos. A pesar del mito de que este problema se circunscribe a los países subdesarrollados, la realidad es que en España y en parte de los países occidentales, persiste un índice de déficit moderado de yodo, que afecta, sobre todo, a la mujer embarazada y repercute en el recién nacido y en la infancia en la etapa escolar.

Eupharlaw lleva defendiendo, a través de sus iniciativas, el Derecho a la Información Terapéutica de los ciudadanos, como piedra angular para que el paciente-ciudadano pueda desarrollar con normalidad su autonomía con respecto a su salud. Por este motivo, hace dos años se fijó como objetivo concienciar a la población y a los profesionales sanitarios sobre el problema de la deficiencia de yodo, y prestar todo su apoyo a iniciativas que estuvieran encaminadas a aportar a los ciudadanos información sobre el mismo.

Siguiendo este principio, European Pharmaceutical Law Group, a través de su presidente, Manuel Amarilla, ha convocado este mes de marzo a un grupo multidisciplinar de profesionales, cuya implicación en la resolución del problema resulta imprescindible.



Monografía "Yodo y Salud", editada por Eupharlaw

La primera reunión de este grupo, celebrada el año pasado, se saldó con el compromiso de elaborar una monografía sobre el tema, como paso preliminar de trabajo. El objetivo era poner a disposición de profesionales y ciudadanos un instrumento de información terapéutica que recogiera la información fundamental sobre este problema de la salud. Así, en julio del año pasado, Eupharlaw y los autores del libro presentaban la monografía "Yodo y Salud", durante el transcurso de la II Jornada sobre "Nuevas necesidades de información y de política farmacéutica", organizada por Eupharlaw.

En esta segunda reunión se ha constatado un nuevo e importante avance hacia la erradicación de los Trastornos por Deficiencia de Yodo (TDY), con la presentación en el mercado del primer medicamento para suplementar yodo en mujeres embarazadas y niños lactantes, que el laboratorio Recordati ha comenzado a comercializar en España.

En este sentido, una de las principales conclusiones de la reunión mantenida en El Escorial, ha sido que el suplemento de yodo puede solucionar los problemas de aquellos grupos de población en los que el aporte de yodo es fundamental, como las embarazadas y los niños, y para los cuales la adopción de otras medidas como la dieta o el consumo de sal yodada, no serían suficientes.

Sensibilización, información y concienciación de profesionales y ciudadanos

Así pues, con una monografía y un medicamento de yodo ya en el mercado, el grupo, formado por periodistas, abogados, endocrinólogos, químicos, pediatras y neonatólogos, ginecólogos y representantes de sociedades científicas, trató durante la reunión de enfocar nuevas medidas para conseguir llegar al ciudadano, y a aquellos colectivos de profesionales que minimizan la gravedad de la situación de la deficiencia de yodo en España y en los países desarrollados.

Aumentar la información y conseguir establecer un flujo de transmisión de esta realidad; la participación en foros profesionales (en especial en los casos de obstetricia, pediatría, neonatología, etc.) y en actividades sanitarias; las campañas de concienciación, y la posibilidad de solicitar la instauración de un "Día de los Trastornos por Deficiencia de Yodo", fueron algunas de las medidas propuestas.

Asimismo, y en la línea de la filosofía de Eupharlaw, la información directamente a los ciudadanos (ITDC) se observó como imprescindible. En este sentido se habló de acercarse a aquellos foros en los que participan pacientes, ciudadanos, mujeres, etc., interesados por la defensa de sus derechos en salud. De este modo, resultaba evidente para todos que el mensaje para alcanzar la erradicación de los TDY debía ir dirigido a las administraciones públicas, los profesionales y los ciudadanos por igual. Un objetivo con el que también se comprometieron los periodistas presentes en el acto, conscientes de su importante labor a la hora de llegar a la sociedad e informar con responsabilidad sobre los aspectos relacionados con la salud pública.

La colaboración de los profesionales

Josefa Aguayo, representante de la Sociedad Española de Neonatología y doctora del Hospital Balmes, de Sevilla, considera fundamental "transportar los conocimientos científicos a aquella gente no conocedora del tema, especialmente a las mujeres". La doctora Aguayo resumió la opinión de todos señalando como principal obstáculo a la transmisión de esta realidad, la impresión generalizada de que este problema no existe en España. Esto es así porque en ocasiones se confunden los más graves TDY (bocio, hipotiroidismo, cretinismo, que, afortunadamente, hoy no son visibles en nuestra sociedad) con los problemas derivados de una deficiencia moderada de yodo, que no son tan visibles, pero sin duda igualmente importantes, sobre todo en el caso de la salud de la mujer embarazada y la infancia.

Por su parte el Dr. José Arena, pediatra neonatólogo del Hospital Donostia de San Sebastián, y coordinador en España del programa de salud Materno-Infantil de UNICEF, señaló la importante labor de información y concienciación que pueden hacer en este campo los obstetras y los pediatras. Estos profesionales son fundamentales para garantizar el derecho de toda madre a proteger su salud y la de su bebé, en este caso a través de una ingesta adecuada de yodo.

Así también lo entiende, el Dr. Manuel Gallo, representante de la Sociedad Española de Ginecología y Obstetricia, quien recordó el importante papel de este grupo de profesionales a favor de la administración de suplementos de ácido fólico a las

mujeres embarazadas. Por este motivo, considera que su trabajo en esta campaña es fundamental. Más, en cuanto la campaña por la erradicación de las deficiencias de yodo, tiene mayores consecuencias. El Dr. Gallo apuntó, además, la importancia también de informar sobre la situación a los colectivos de médicos de familia y matronas.

Un punto en el que también incidió el Dr. José Muñoz, médico de atención primaria de la Seu d'Urgell (Lleida), al señalar que los médicos de familia y los profesionales de atención primaria de salud, son la puerta de entrada al sistema de salud para el paciente. Sin embargo, también señaló el problema de que las publicaciones científicas prestigiosas no suelen llegar al médico de familia, que necesita otras vías de información. Del mismo modo, matronas y ginecólogos son los colectivos más cercanos a la mujer embarazada, por lo que se hace imprescindible solicitar su apoyo y potenciar su concienciación, de forma que se constituyan en agentes activos de la información sobre el yodo, los suplementos y la sal yodada.

Con respecto a este último punto, varios de los congregados, coincidieron en que, si bien el consumo de sal yodada es una de las medidas para afrontar la deficiencia de yodo, no es suficiente en el caso de embarazadas, niños lactantes y durante la etapa escolar. Así lo señaló la doctora en ciencias químicas e investigadora del Instituto de Investigaciones Biomédicas del CSIC, Gabriela Morreale.

Más de 50 años investigando

Según la doctora se ha comprobado que garantizar una ingesta suficiente de yodo, es imprescindible para el desarrollo del niño, y no sólo desde la lactancia, sino incluso hasta los 14 años. Por eso, para ella, sería muy importante controlar también qué contienen los productos alimenticios que se consumen a esas edades, para saber si se necesita o no un suplemento de yodo. Mucho más en los casos de los bebés para los cuales no se recomienda un alto consumo de sal.

Pero si entre los presentes había una persona, para la que el estudio de los TDY ha supuesto el trabajo de toda su vida, ese era el doctor Francisco Escobar, médico epidemiólogo, profesor del Instituto de Investigaciones Biomédicas del CSIC. El doctor recibió con emoción la presencia de un medicamento de yodo en el mercado. Algo por lo que ha estado luchando a lo largo de más de 50 años.

Para el doctor hoy persiste la paradoja de que lo que está tan claro para los investigadores (el problema de la deficiencia de yodo), no lo está para el resto de los facultativos. Por este motivo era fundamental que hubiera yodo en el mercado y en las dosis recomendadas por la OMS. Sobre todo porque todavía queda por investigar aspectos como la forma de medir la cantidad de yodo en los alimentos que consumimos, y el establecimiento de un estándar que pueda ser utilizado por los laboratorios para estar seguros de esta realidad.

Otro de los aspectos en los que incidieron algunos de los profesionales fue en la necesidad de establecer cuándo debe comenzar a utilizarse la suplementación con yodo. En opinión de Juan José Arrizabalaga, coordinador de la Unidad de Nutrición del Hospital Txagorritxu, se debe empezar a tomar incluso antes del embarazo, de forma que se asegure al feto el nivel de yodo suficiente para un óptimo desarrollo neuronal. Asimismo, Arrizabalaga señaló el importante papel que las administraciones públicas pueden desarrollar en las labores de concienciación de la sociedad. En este sentido destacó la colaboración existente entre el Grupo de TDY de la Sociedad Española de Endocrinología y Nutrición (SEEN) y la Dirección de Salud del País Vasco a la hora de estudiar la evolución en niños y adolescentes.

Por su parte, Sergio Donnay, jefe de la Unidad de Endocrinología y Nutrición de la Fundación Hospital Alcorcón, fue positivo al observar que muchos de los obstáculos ya no son insalvables, como la ausencia de un fármaco para responder a esta carencia. Sin embargo para el Dr. Donnay no hay que olvidar que el objetivo final es conseguir que el estado nutricional de yodo sea bueno en toda la población. En su opinión un aspecto fundamental es informar tanto a embarazadas como a la población en general, de que la ingesta de yodo no es medicarse, sino un complemento para tener un nivel nutricional de yodo óptimo.

En este sentido, Federico Casimiro-Soriguer, representante de la Sociedad Andaluza de Endocrinología y Nutrición aplicada (SAEN), destacó la necesidad imperiosa de hacer circular información veraz y objetiva sobre el yodo, de forma que puedan desterrarse los falsos mitos sobre él. Para el doctor Casimiro-Soriguer hoy persiste más la idea de que el yodo es perjudicial para la embarazada, que la realidad de que una deficiencia de yodo puede ser muy grave para el desarrollo mental del feto.

Para Casimiro-Soriguer, además, la asunción por parte de las administraciones públicas de su papel de información y prevención de este tipo de problemas, y la adopción de medidas para solucionarlos, permitirá el avance en la erradicación de los TDY. Asimismo, destacó la función que desempeña la Industria Farmacéutica a la hora de ofrecer soluciones a problemas concretos y la responsabilidad del Estado para ejercer sus funciones de farmacovigilancia y vigilancia epidemiológica.

Un aspecto en el que también incidió Elías Delgado, del Hospital Central de Asturias y representante de la Sociedad Española de Endocrinología y Nutrición aplicada (SEEN), al destacar la triple unión que debe existir entre la Industria Farmacéutica, las Sociedades Científicas y el Estado, para informar a la población y proteger sus derechos a una vida saludable y a disponer de los mecanismos para afrontar sus problemas de salud.

Esperanza y trabajo futuro

La publicación del libro "Yodo y salud", editado por Eupharlaw, fue un primer paso. La presentación en el mercado de un medicamento de yodo ha sido un nuevo avance. Un avance que representa el compromiso de la industria, en este caso de los laboratorios Recordati, y de la Administración Sanitaria, al aprobar un medicamento necesario.

Manuel Amarilla, presidente de Eupharlaw y promotor del encuentro, por el nivel de las intervenciones escuchadas y el nivel de compromiso demostrado por los participantes y las sociedades científicas a las que representaban, afirmó que se puede pensar que se está en el buen camino para conseguir la erradicación de los Trastornos por Deficiencia de Yodo.

Pero no sólo eso, sino también para avanzar en la lucha por la información al ciudadano sobre aquellos aspectos que pueden afectar a su salud. Información que resulta fundamental para que la sociedad pueda ejercer sus derechos en salud.

Nuria Herráiz

***Directora del Boletín de prensa diario de Eupharlaw
Responsable de Comunicación***